



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC1122_2: Desbravar potros"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la UC1122_2: Desbravar potros.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Apartar los potros de recría para comenzar los trabajos de acercamiento y reconocimiento de los mismos, aplicando los protocolos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
1.1: Seleccionar individualmente, los potros de recría con edad suficiente para ser desbravados comprobando que tienen el estado general requerido.				
1.2: Seleccionar el material y las instalaciones utilizados en el apartado y posterior amarre de los potros, revisándolos previamente en función del número y características de los animales.				
1.3: Apartar a los potros seleccionados para el desbrave del resto de la piara en los lugares indicados, iniciando el acercamiento a los mismos.				
1.4: Acercarse a los potros de forma progresiva y tranquila, evitando sobresaltos avisando de su presencia.				
1.5: El carácter y nivel de amansamiento previo del animal se valoran en el potro atado, solicitando la ayuda de un auxiliar en caso requerido.				
1.6: Revisar los materiales utilizados en el apartado, amarre, acercamiento y reconocimiento de los potros, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.				



		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
2: Efectuar los trabajos de colocación y adaptación a los potros de los diferentes materiales y equipos requeridos para facilitar su doma posterior; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal	1	2	3	4	
2.1: Seleccionar el estado y características de los materiales y equipos a emplear con los potros, verificando que son los indicados para cada caso.					
2.2: Colocar los equipos al potro, de manera que el animal se familiariza progresivamente con ellos, antes de proceder a su movimiento.					
2.3: Manejar los medios mecánicos que existen para el movimiento de los potros en libertad, previo aprendizaje de los animales y bajo vigilancia constante de los adiestradores.					
2.4: Comprobar la adaptación de los potros a los equipos de trabajo, siempre con anterioridad al movimiento de los animales a la mano.					
2.5: Revisar los animales una vez finalizados los trabajos de colocación y adaptación de equipos, aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.					
2.6: Revisar los materiales empleados en los trabajos de colocación y adaptación de equipos, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.					
	IND	ICAD	OBES	DE	
3: Efectuar los trabajos de colocación y adaptación a los potros de los diferentes materiales y equipos requeridos para facilitar su doma posterior; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Revisar los lugares donde se pasean los potros a la mano y los equipos de doma, correspondientes, comprobando su estado de uso.					
3.2: Iniciar los trabajos de paseo de los potros, en colaboración con otra persona; ayudando en los casos requeridos en los primeros movimientos.					



3: Efectuar los trabajos de colocación y adaptación a los potros de los diferentes materiales y equipos requeridos para facilitar su doma posterior; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Reforzar al potro con las técnicas de manejo adecuadas, asegurando tanto la confianza como la aceptación del liderazgo del adiestrador.				
3.4: Seleccionar a los potros para la doma inicial a la cuerda cuando aceptan las órdenes recibidas y se mueven a la mano del modo establecido.				
3.5: Revisar a los animales una vez finalizados los trabajos de paseo y adiestramiento de los mismos y asearlos antes de devolverlos a los lugares indicados.				
3.6: Conducir a los potros en el caso requerido, utilizando los materiales requeridos de forma racional.				
3.7: Revisar los materiales utilizados para los trabajos de paseo y sometimiento de los animales, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.				